

En la ciudad de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas. Del día 9 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el privado de la presidencia municipal casa uno para la sesión de cabildo, los C.C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ahiram Adad Chong Dosal, C. Cesar Arturo López Saldaña, C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz, Lic. Caroline Portales Cobos, Lic. Rogelio Martínez Rivas, Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidor respectivamente, así como el Lic. Filiberta Ibarra Hernández, Síndico Único Municipal y el Suscrito Lic. Yolanda Maya Hernández, Secretaria General de este H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de celebrar la presente sesión de cabildo de CARÁCTER ORDINARIA atento a lo que dispone el artículo 21 fracción I y II, 23, 24, 27, 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1).- PASE DE LISTA.
- 2).- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3).- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4).- ASUNTOS GENERALES.
- 5).- CLAUSURA DE LA SESION

En uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los presentes a esta Sesión, a continuación, realiza el pase de lista y dando cuenta que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de cabildo. En uso de la voz la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández da lectura al acta anterior y la pone a consideración del cabildo la cual se aprueba por unanimidad de votos. Acto continuo en ASUNTOS GENERALES: la Lic. Filiberta Ibarra Hernández, Sindico Único Municipal, solicita el uso de la voz, para manifestar : que recibió un escrito del trabajador con incapacidad JOSE CRUZ CURIEL DELGADO, en el sentido que expone que debido a los problemas de salud, edad, diabetes, hipertensión, que le ocasionaron la perdida de sus piernas, por lo que es imposible reincorporarse nuevamente a sus labores y de acuerdo a la antigüedad acumulada en el ayuntamiento, solicita se Pensione, por Incapacidad Permanente, procediendo a solicitar al cabildo se sirvan analizar el expediente que contiene las manifestaciones de la sindico en funciones y una vez verificado en contenido del escrito y documentos que se acompañan solicita la Sindico en funciones a la Secretaria General, se someta aprobación del Honorable cabildo, por lo que acto continuo, la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del H. cabildo la propuesta de la Síndico Municipal, la cual es aprobada por unanimidad de votos, autorizando la pensión del trabajador JOSE CRUZ CURIEL DELGADO, por incapacidad permanente. Continuando con la Sesión de Cabildo en uso de la voz, con el uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, propone para su aprobación, las diversas solicitudes de la ciudadanía, refiriendo se les

apoye para servicios funerarios, pago de título de profesional, de un triciclo , apoyo de gastos médicos ,así como el apoyo a la ciudadana que representara al Estado de San Luis Potosí, en el Certamen Señorita Turismo, dando lectura a cada una de las solicitudes, para conocimiento del Honorable Cabildo y una vez analizados los documentos que integran cada una de las solicitudes, la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández y la pone a consideración del cabildo la cual se aprueba por unanimidad de votos, el apoyo de las solicitudes de los ciudadanos. Y no habiendo otro asunto que tratar se agradece su presencia a cada uno de los asistentes, se da por clausurada dicha sesión ordinaria siendo las 10:40 Horas del día 9 de marzo del año en curso y se dan por valido los acuerdos; comentarios y aprobaciones aquí asentadas firmando al calce para dar fe de los que intervinieron.

C. María Soledad Carreño Linares
Presidenta Municipal Constitucional.

Primer Regidor
Lic. Ahiram Adad Chong Dosal

Segundo Regidor
C. Cesar Arturo López Saldaña

Tercer Regidor
C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz

Cuarto Regidor
Lic. Caroline Portales Cobos

Quinto Regidor
Lic. Rogelio Martínez Rivas

Sexto Regidor
Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz

Síndico Único Municipal
Lic. Filiberta Ibarra Hernández

Secretaria General
Lic. Yolanda Maya Hernández